

INVITACIÓN PÚBLICA No. 004 DE 2009
TRANSPORTE DE PERSONAS, MERCANCIAS Y ELEMENTOS REQUERIDOS POR
EMPOPASTO S.A. E.S.P., PARA SUS DIFERENTES DEPENDENCIAS , EN
VEHICULOS PROPIOS DE LOS SOCIOS O TERCEROS
ADENDA No.1

Pasto, 19 de febrero de 2009.

El Gerente de EMPOPASTO S.A. E.S.P., se permite informar que se modifica el numeral 1.8 CRONOGRAMA de los Términos de referencia de la Invitación Pública No. 004 de 2009, el cual queda como sigue:

ACTIVIDAD	FECHA
PUBLICACIÓN PAGINA WEB	13 de febrero de 2009
PUBLICACION PERIODICO DE CIRCULACIÓN LOCAL	15 de febrero de 2009
CONSULTA Y VENTA DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	Desde el 13 hasta el 20 de febrero de 2009
SOLICITUD DE ACLARACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	Del 13 al 18 de febrero de 2009
RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	Hasta el 19 de febrero de 2009
ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA	Hasta el 20 de febrero de 2009 a las 4:00 p.m. en el Centro de Documentación de EMPOPASTO S.A. E.S.P.
CIERRE DE LA INVITACIÓN PUBLICA	20 de febrero de 2009 a las 4:00 p.m.
EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA.	23 Y 24 de febrero de 2009
PUBLICACIÓN DE LA EVALUACION	24 de febrero de 2009
OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS PROPONENTES	25 de febrero de 2009
EVALUACION DEFINITIVA	26 de febrero de 2009
ACEPTACIÓN DE PROPUESTA	26 de febrero de 2009

De igual forma se modifica el numeral 3.3.2.3 **CAPACIDAD PATRIMONIAL (CP)**, el cual queda como sigue:

Capacidad Patrimonial = Patrimonio líquido/Presupuesto Oficial



Empresa de Obras Sanitarias de Pasto

EMPOPASTO S.A. E.S.P.

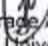
Nit 891.200.686-3


RANGO	PUNTOS
$\Rightarrow 3$	100 puntos
$3 < CP \leq 2$	50 puntos
$<2 \leq 0.6$	25 puntos


Nota: Rangos menores serán causales de inadmisión de la propuesta.

En constancia se firma,

JAIRO ENRIQUE LASSO MEDINA
Gerente

Proyectaron:  Liliana Andrade Arévalo
Profesional Universitaria III – Of. Jca.

Jesús Orbes Moreano
Jefe Administrativo de Finanzas 

Revisó:  José Antonio Torres Córón
Jefe Oficina Asesora Jurídica 